CAPÍTULO XXVII.

Donde se da cuenta quienes eran Maese Pedro y su mono, con el mal suceso que Don Quixote tuvo en la aventura del Rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenia pensado.

Entra Cide Hamete coronista desta grande historia, con estas palabras en este capítulo: juro como católico christiano: á lo que su traductor dice, que el jurar Cide Hamete, como católico christiano, siendo él Moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa, sino que así como el católico christiano quando jura, jura ó debe jurar verdad y decirla en lo que dixere, así él la decia, como si jurara como christiano católico, en lo que queria escribir de Don Quixote, especialmente en decir quien era Maese Pedro, y quien

el mono adivino que traia admirados todos aquellos pueblos con sus adivinanzas. Dice pues, que bien se acordará el que hubiere leido la primera parte desta historia, de aquel Gines de Pasamonte, á quien entre otros galeotes dió libertad Don Quixote en Sierra Morena, beneficio que despues le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada. Este Gines de Pasamonte, á quien Don Quixote llamaba Ginesillo de Parapilla, fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio, que por no haberse puesto el como ni el quando en la primera parte, por culpa de los impresores, ha dado en que entender á muchos, que atribuian á poca memoria del autor la falta de emprenta. Pero en resolucion Gines le hurtó, estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo quando estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas: y despues le cobró Sancho como se ha contado (1). Este Gines pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba

(1) Vease P. II, c. III.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fuéron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volúmen contándolos, determinó pasarse al Reyno de Aragon y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titerero, que esto y el jugar de manos lo sabia hacer por extremo. Sucedió pues, que de unos christianos ya libres, que venian de Berbería, compró aquel mono, á quien enseñó que en haciéndo cierta señal, se le subiese en el hombro y le murmurase, ó lo pareciese, al oido. Hecho esto, ántes que entrase en el Lugar donde entraba con su retablo y mono, se informaba en el Lugar mas cercano, ó de quien él mejor podia, que cosas particulares hubiesen sucedido en el tal Lugar y á que personas, y llevándolas bien en la memoria, lo primero que hacia, era mostrar su retablo, el qual unas veces era de una historia y otras de otra; pero todas alegres y regocijadas y conocidas. Acabada la muestra, proponia las habilidades de su mono, diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente; pero que en lo de por venir no se daba maña. Por la respuesta de cada pregunta pedia dos reales,

y de algunas hacia barato, segun tomaba el pulso á los preguntantes, y como tal vez llegaba á las casas de quien él sabia los sucesos de los que en ella moraban, aunque no le preguntasen nada por no pagarle, él hacia la señal al mono, y luego decia que le habia dicho tal y tal cosa, que venia de molde con lo sucedido. Con esto cobraba crédito inefable, y andábanse todos tras él: otras veces, como era tan discreto, respondia de manera, que las respuestas venian bien con las preguntas, y como nadie le apuraba, ni apretaba á que dixese como adevinaba su mono, á todos hacia monas y llenaba sus esqueros (1). Así como entró en la venta conoció á Don Quixote y á Sancho, por cuyo conocimiento le fué fácil poner en admiracion á Don Quixote y á Sancho Panza y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro, si Don Quixote baxara un poco mas la mano, quando cortó la cabeza al Rey Marsilio y destruyó toda su caballería, como queda dicho en el antecedente capítulo. Esto es lo que hay que decir de Maese Pedro y de su mono.

(1) Bolsas para el dinero, ó la yesca y pedernal.

Y volviendo á Don Quixote de la Mancha, digo, que despues de haber salido de la venta, determinó de ver primero las riberas del rio Ebro y todos aquellos contornos ántes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las Justas. Con esta intencion siguió su camino, por el qual anduvo dos dias sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura, hasta que al tercero, al subir de una loma oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces. Al principio pensó que algun tercio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba, y quando estuvo en la cumbre, vió al pie della, á su parecer, mas de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dixésemos, lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodelas. Baxó del recuesto y acercóse al esquadron, tanto que distintamente vió las banderas, juzgó de las colores, y notó las empresas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte ó giron de raso blanco venia, en el qual estaba pintado muy al vivo un

asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera en acto y postura como si estuviera rebuznando: al rededor dél estaban escritos de letras grandes estos dos versos:

No rebuznáron en balde
el uno y el otro Alcalde.

Por esta insignia sacó Don Quixote, que aquella gente debia de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dixo á Sancho, declarándole lo que en el estandarte venia escrito. Dixole tambien que el que les habia dado noticia de aquel caso se habia errado en decir, que dos Regidores habian sido los que rebuznáron, porque segun los versos del estandarte no habian sido sino Alcaldes. Á lo que respondió Sancho Panza: señor, en eso no hay que reparar, que bien puede ser que los Regidores que entónces rebuznáron, viniesen con el tiempo á ser Alcaldes de su pueblo, y así se pueden llamar con entrámbos títulos, quanto mas, que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores Alcaldes ó Regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan á pique está de re-

buznar un Alcalde como un Regidor (1). Finalmente conociéron y supiéron, como el pueblo corrido salia á pelear con otro que le corria mas de lo justo y de lo que se debia á la buena vecindad. Fuése llegando á ellos Don Quixote no con poca pesadumbre de Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas. Los del esquadron le recogiéron en medio, creyendo que era alguno de los de su parcialidad. Don Quixote alzando la visera con gentil brio y continente llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusiéron al rededor todos los mas principales del exército por verle, admirados con la admiracion acostumbrada en que caian todos aquellos que la vez primera le

(1) Esta pulla se parece á otra, que dixo el mismo Cervantes en el *Persíles* (tom. II, lib. III, cap. X.) quando un alcalde envió al pregonero por dos asnos para azotar á unos vagamundos, y el recado que traxo, fue este: *señor alcalde, yo no he topado en la plaza asnos ningunos, sino á los dos regidores Berrueco y Crespo, que andan en ella paseandose. Por asnos os envié yo, majadero, que no por regidores; pero volved, y traedlos aca por sí ó por no, que se hallen presentes al pronunciar desta sentencia, que ha de ser sinembargo, y no ha de quedar por falta de asnos, que, gracias sean dadas al cielo, hartos hay en este Lugar.*

miraban.

miraban. Don Quixote, que los vió tan atentos á mirarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio, y rompiendo el suyo, alzó la voz y dixo:

Buenos señorse, quan encarecidamente puedo os suplico que no interrumpais un razonamiento que quiero haceros, hasta que veais que os disgusta y enfada, que si esto sucede, con la mas mínima señal que me hagais pondré un sello en mi boca y echaré una mordaza á mi lengua. Todos le dixéron que dixese lo que quisiese, que de buena gana le escucharian. Don Quixote con esta licencia prosiguió, diciendo: yo, señores mios, soy caballero andante, cuyo exercicio es el de las armas, y cuya profesion la de favorecer á los necesitados de favor y acudir á los menesterosos. Dias ha que he sabido vuestra desgracia, y la causa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos, y habiendo discurrido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo segun las leyes del duelo, que estais engañados en teneros por afrentados, porque ningun particular

puede afrentar á un pueblo entero, sino es retándole de traidor por junto, porque no sabe en particular quien cometió la traicion porque le reta. Exemplo desto tenemos en Don Diego Ordoñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, porque ignoraba que solo Vellido Dólfos habia cometido la traicion de matar á su Rey, y así retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta, aunque bien es verdad que el señor Don Diego anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los limites del reto, porque no tenia para que retar á los muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran; pero vaya, pues quando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo, ni freno que la corrija (1). Siendo pues esto así, que uno solo no puede afrentar á Reyno, Provincia, Ciudad, República, ni Pueblo entero, queda en limpio, que no hay para que salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pues no lo

(1) Estas demasias del reto de Don Diego Ordoñez por la muerte del rey Don Sancho, cometida por Bellido en el cerco de Zamora, se contienen en un romance antiguo que,

es, porque bueno seria que se matasen á cada paso los del pueblo de la reloxa con quien se lo llama, ni los cazoleros (1), berengeneros (2), ballenatos (3), xaboneros (4), ni los de otros nombres y apellidos

sacado de la cronica del Cid, se halla en el *Cancionero* de Anveres del año de 1555, 16, fol. 150, y dice así:

Ya cabalga Diego Ordoñez,
Del Real se habia salido,
De dobles piezas armado
En un caballo morzillo.
Va á reptar los zamoranos
Por la muerte de su primo,
Que mató Bellido Dolfos,
Hijo de Dolfos Bellido.
Yo os repto, los zamoranos,
Por traydores fementidos:
Repto á todos los muertos,
Y con ellos á los vivos:
Repto hombres y mugeres,
Los por nascer y nacidos:
Repto á todos los grandes,
A los grandes y los chicos,
A las carnes y pescados,
Y á las aguas de los rios, etc.

(1) Acaso *Cazalleros*: cuyo mote aplicaba el vulgo á los de Valladolid, con alusion á Agustin de Cazalla, natural de aquel pueblo, ajusticiado en él.

(2) Los de Toledo, segun dice Covarrubias en su *Tesoro*. V. *Berengena*.

(3) Los de Madrid.

(4) Los de Getafe, segun se cree.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

que andan por ahí en boca de los muchachos y de gente de poco mas á ménos: bueno seria por cierto, que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen y anduviesen contino hechas las espadas sacabuches á qualquier pendencia por pequeña que fuese. No, no, ni Dios lo permita ó quiera: los varones prudentes, las Repúblicas bien concertadas por quatro cosas han de tomar las armas y desenvaynar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera por defender la Fe católica, la segunda por defender su vida, que es de ley natural y divina, la tercera en defensa de su honra, de su familia y hacienda, la quarta en servicio de su Rey en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta (que se puede contar por segunda) es en defensa de su patria. Á estas cinco causas como capitales se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerias y por cosas que ántes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma, carece de todo razonable discurso: quanto mas, que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber

alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la qual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen ménos de Dios que del mundo, y mas de carne que de espíritu, porque Jesuchristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dixo que su yugo era suave y su carga liviana: y así no nos habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla (1). Así que, mis señores, vuesas mercedes están obligados por leyes divinas y humanas á sosegarse. El diablo me lleve, dixo á esta sazon Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro. Tomó un poco de aliento Don Quixote, y viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante en su plática, como pa-

(1) Esta proposicion tan católica, que afirma aquí Miguel de Cervantes, aunque ingenio lego, como le llamó el cronista Tamayo de Vargas, es contraria á la que escribio despues el celebre obispo de Ipre.

sara, si no se pusiera en medio la agudeza de Sancho, el qual viendo que su amo se detenia, tomó la mano por él, diciendo: mi señor Don Quixote de la Mancha, que un tiempo se llamó el *Caballero de la Triste Figura*, y ahora se llama el *Caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latin y romance como un Bachiller, y en todo quanto trata y aconseja, procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña, y así no hay mas que hacer, sino dexarse llevar por lo que él dixere, y sobre mí si lo errareu: quanto mas que ello se está dicho que es necedad correrse por solo oir un rebuzno, que yo me acuerdo quando muchacho que rebuznaba cada y quando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo, rebuznaban todos los asnos del pueblo, y no por eso dexaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos, y aunque por esta habilidad era invidiado de mas de quatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos ardites, y porque se vea que digo verdad, esperen y escuchen, que esta ciencia es como la del

nadar, que una vez aprendida nunca se olvida: y luego puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente que todos los cercanos valles retumbáron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacia burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenia, y dióle tal golpe con él, que sin ser poderoso á otra cosa, dió con Sancho Panza en el suelo. Don Quixote, que vió tan mal parado á Sancho, arremetió al que le habia dado, con la lanza sobre mano, pero fuéron tantos los que se pusiéron en medio, que no fué posible vengarle; ántes viendo que llovia sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no ménos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazon á Dios que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogia el aliento por ver si le faltaba; pero los del esquadron se contentáron con verle huir sin tirarle. Á Sancho le pusiéron sobre su jumento, apénas vuelto en sí, y le dexá-

ron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle, pero el rucio siguió las huellas de Rocinante sin el qual no se hallaba un punto. Alongado pues Don Quixote buen trecho, volvió la cabeza y vió que Sancho venia, y atendióle (1) viendo que ninguno le seguia. Los del esquadron se estuviéron allí hasta la noche, y por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volviéron á su pueblo regocijados y alegres, y, si ellos supieran la costumbre antigua de los Griegos, levantaran en aquel lugar y sitio un trofeo.

(1) Aguardole. Vease la nota de este tomo sobre el verbo *atender*, puesta en el cap. 35.

CAPÍTULO XXVIII.

De cosas que dice Benengeli, que las sabrá quien le leyere, si las lee con atencion.

Quando el valiente huye, la supercheria (1) está descubierta, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasion. Esta verdad se verificó en Don Quixote, el qual dando lugar á la furia del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado esquadron, puso pies en polvorosa, y sin acordarse de Sancho, ni del peligro en que le dexaba, se apartó tanto, quanto le pareció que bastaba para estar seguro. Seguíale Sancho atravesado en su jumento, como queda referido. Llegó en fin ya vuelto en su acuerdo, y al llegar se dexó

(1) La accion de acometer muchos á uno.

caer del rucio á los pies de Rocinante, todo ansioso, todo molido y todo apaleado. Apeóse Don Quixote para catarle las feridas; pero como le hallase sano de los pies á la cabeza, con asaz cólera le dixo: tan en hora mala supístes vos rebuznar, Sancho, ¿y donde hallastes vos ser bueno el nombrar la soga en casa del ahorcado? Á música de rebuznos ¿que contrapunto se habia de llevar, sino de varapalos? Y dad gracias á Dios, Sancho, que ya que os santiguáron con un palo, no os hiciéron el *per signum crucis* (1) con un alfange. No estoy para responder, respondió Sancho, porque me parece que hablo por las espaldas: subámos y apartémonos de aquí, que yo pondré silencio en mis rebuznos; pero no en dexar de decir que los caballeros andantes huyen, y dexan á sus buenos escuderos molidos como alheña, ó como cibera en poder de sus enemigos. Nò huye el que se retira, respondió Don

(1) Fuera del sentido recto, que tiene como expresion latina, que significa persignarse el cristiano, *se toma*, dice el Diccionario Castellano, *por la herida dada, ó señal hecha en el rostro.* En este sentido, que es el de este lugar, hace veces de un sustantivo castellanizado, como el cabo de *Finisterre.*

Quixote: porque has de saber, Sancho, que la valentía que no se funda sobre la basa de la prudencia, se llama temeridad, y las hazañas del temerario mas se atribuyen á la buena fortuna que á su ánimo: y así yo confieso, que me he retirado, pero no huido, y en esto he imitado á muchos valientes que se han guardado para tiempos mejores, y desto están las historias llenas: las quales por no serte á tí de provecho, ni á mí de gusto, no te las refiero ahora. En esto ya estaba á caballo Sancho, ayudado de Don Quixote, el qual asimesmo subió en Rocinante, y poco á poco se fuéron á emboscar en una alameda que hasta un quarto de legua de allí se parecia. De quando en quando daba Sancho unos ayes profundísimos y unos gemidos dolorosos, y preguntándole Don Quixote la causa de tan amargo sentimiento, respondió, que desde la punta del espinazo hasta la nuca del celebro le dolia de manera que le sacaba de sentido. La causa dese dolor debe de ser sin duda, dixo Don Quixote, que como era el palo con que te diéron largo y tendido, te cogió todas las espaldas, donde entran todas esas partes que te due-

len, y si mas te cogiera, mas te doliera. Por dios, dixo Sancho, que vuesa merced me ha sacado de una gran duda, y que me la ha declarado por lindos términos. Cuerpo de mí: ¿tan encubierta estaba la causa de mi dolor, que ha sido menester decirme que me duele todo aquello que alcanzó el palo? Si me dolieran los tobillos, aun pudiera ser que se anduviera adivinando el porque me dolian; pero dolerme lo que me moliéron, no es mucho adivinar. Á la fe, señor nuestro amo, el mal ageno de pelo cuelga, y cada dia voy descubriendo tierra de lo poco que puedo esperar de la compañia que con vuesa merced tengo, porque si esta vez me ha dexado apalear, otra y otras ciento volverémos á los manteamientos de márras, y á otras muchacherías, que si ahora me han salido á las espaldas, despues me saldrán á los ojos. Harto mejor haria yo (sino que soy un bárbaro, y no haré nada que bueno sea en toda mi vida) harto mejor haria yo, vuelvo á decir, en volverme á mi casa y á mi muger y á mis hijos, y sustentarla y criarlos con lo que Dios fuere servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por caminos sin

camino, y por sendas y carreras que no las tienen, bebiendo mal y comiendo peor. Pues tomadme el dormir: contad, hermano escudero, siete pies de tierra, y si quisiéredes mas, tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudillar, y tendeos á todo vuestro buen talante, que quemado vea yo y hecho polvos al primero que dió puntada en la andante caballería, ó á lo ménos al primero que quiso ser escudero de tales tontos, como debiéron ser todos los caballeros andantes pasados: de los presentes no digo nada, que por ser vuesa merced uno dellos los tengo respeto, y por que sé que sabe vuesa merced un punto mas que el diablo en quanto habla y en quanto piensa. Haria yo una buena apuesta con vos, Sancho, dixo Don Quixote, que ahora que vais hablando sin que nadie os vaya á la mano, que no os duele nada en todo vuestro cuerpo. Hablad, hijo mio, todo aquello que os viniere al pensamiento y á la boca, que á trueco de que á vos no os duela nada, tendré yo por gusto el enfado que me dan vuestras impertinencias: y si tanto deseais volveros á vuestra casa con vuestra muger y hijos, no permita Dios que yo os lo impida: dineros

teneis mios, mirad quanto ha que esta tercera vez salimos de nuestro pueblo, y mirad lo que podeis y debeis ganar cada mes, y pagaos de vuestra mano. Quando yo servia, respondió Sancho, á Tomé (1) Carrasco, el padre del Bachiller Sanson Carrasco, que vuesa merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, amen de la comida: con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene mas trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve á un labrador, que en resolucion los que servimos á labradores, por mucho que trabajemos de dia, por mal que suceda, á la noche cenamos olla y dormimos en cama, en la qual no he dormido despues que ha que sirvo á vuesa merced, sino ha sido el tiempo breve que estuvimos en casa de Don Diego de Miranda, y la gira que tuve con la espuma que saqué de las ollas de Camacho, y lo que comí y bebí y dormí en casa de Basilio; todo el otro tiempo he dormido en la dura tierra al cielo abierto, sujeto á lo que dicen inclemencias del

(1) En el cap. II de esta segunda parte se llama *Bartolome*. Pudiera disculparse este olvido con el caracter de desmemoriado, que da Cervantes á Sancho.

cielo, sustentándome con rajas de queso y mendrugos de pan, y bebiendo aguas ya de arroyos ya de fuentes, de las que encontramos por esos andurriales donde andamos. Confieso, dixo Don Quixote, que todo lo que dices, Sancho, sea verdad: ¿quanto parece que os debo dar mas de lo que os daba Tomé Carrasco? Á mi parecer, dixo Sancho, con dos reales mas que vuesa merced añadiese cada mes, me tendria por bien pagado: esto es quanto al salario de mi trabajo; pero en quanto á satisfacerme á la palabra y promesa que vuesa merced me tiene hecha de darme el Gobierno de una Ínsula, seria justo que se me añadiesen otros seis reales, que por todos serian treinta. Está muy bien, replicó Don Quixote, y conforme al salario que vos os habeis señalado, veinte y cinco dias ha que salimos de nuestro pueblo, contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo, y pagaos, como os tengo dicho, de vuestra mano. ¡Ó cuerpo de mí! dixo Sancho, que va vuesa merced muy errado en esta cuenta, porque en lo de la promesa de la Ínsula, se ha de contar desde el dia que vuesa merced me la prometió hasta la presente hora

en que estamos. ¿ Pues que tanto ha, Sancho, que os lo prometí? dixo Don Quixote. Si yo mal no me acuerdo, respondió Sancho, debe de haber veinte años, tres dias mas á ménos. Dióse Don Quixote una gran palmada en la frente, y comenzó á reir muy de gana, y dixo: pues no anduve yo en Sierra Morena, ni en todo el discurso de nuestras salidas, sino dos meses apénas ¿y dices, Sancho, que ha veinte años que te prometí la Ínsula? Ahora digo, que quieres que se consuma en tus salarios el dinero que tienes mio, y si esto es así y tú gustas dello, desde aquí te lo doy y buen provecho te haga, que á trueco de verme sin tan mal escudero, holgaréme de quedarme pobre y sin blanca. Pero dime, prevaricador de las ordenanzas escuderiles de la andante caballería, ¿donde has visto tú, ó leido, que ningun escudero de caballero andante se haya puesto con su señor en quanto mas tanto me habeis de dar cada mes porque os sirva? Éntrate, éntrate, malandrin, follon y vestiglo, que todo lo pareces, éntrate digo, por el *mare magnum* de sus historias, y si hallares que algun escudero haya dicho ni pensado lo que aquí has dicho, quiero que me le claves en

en la frente, y por añadidura me hagas quatro mamonas selladas en mi rostro: vuelve las riendas ó el cabestro al rucio y vuélvete á tu casa, porque un solo paso desde aquí no has de pasar mas adelante conmigo. ¡Ó pan mal conocido! ¡ó promesas mal colocadas! ¡ó hombre que tiene mas de bestia que de persona! ¿Ahora quando yo pensaba ponerte en estado, y tal, que á pesar de tu muger te llamaran Señoría, te despides? ¿Ahora te vas, quando yo venia con intencion firme y valedera de hacerte Señor de la mejor Ínsula del mundo? En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel, etc. Asno eres, y asno has de ser, y en asno has de parar quando se te acabe el curso de la vida, que para mí tengo, que ántes llegará ella á su último término, que tú caigas y des en la cuenta de que eres bestia. Miraba Sancho á Don Quixote de hito en hito, en tanto que los tales vituperios le decia, y compungióse de manera que le viniéron las lágrimas á los ojos, y con voz dolorida y enferma le dixo: señor mio, yo confieso que para ser del todo asno, no me falta mas de la cola, si vuesa merced quiere ponérmela, yo la daré por bien puesta y le

serviré como jumento todos los dias que me quedan de mi vida. Vuesa merced me perdone y se duela de mi mocedad, y advierta que sé poco, y que si hablo mucho, mas procede de enfermedad que de malicia; mas quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda. Maravillárame yo, Sancho, si no mezclaras algun refrancico en tu coloquio. Ahora bien, yo te perdono con que te enmiendes, y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interes, sino que procures ensanchar el corazon, y te alientes y animes á esperar el cumplimiento de mis promesas, que aunque se tarda no se imposibilita. Sancho respondió, que sí haria, aunque sacase fuerzas de flaqueza. Con esto se metiéron en la alameda, y Don Quixote se acomodó al pie de un olmo y Sancho al de una haya, que estos tales árboles y otros sus semejantes siempre tienen pies y no manos. Sancho pasó la noche penosamente, porque el varapalo se hacia mas sentir con el sereno. Don Quixote la pasó en sus continuas memorias; pero con todo eso diéron los ojos al sueño, y al salir del alba siguiéron su camino buscando las riberas del famoso Ebro, donde les sucedió lo que se contará en el capítulo venidero.

CAPÍTULO XXIX.

De la famosa aventura del barco encantado.

Por sus pasos contados y por contar, dos dias despues que saliéron de la alameda, llegáron Don Quixote y Sancho al rio Ebro, y el verle fué de gran gusto á Don Quixote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso, y la abundancia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos: especialmente fué y vino en lo que habia visto en la cueva de Montesínos, que puesto que el mono de Maese Pedro le habia dicho que parte de aquellas cosas eran verdad y parte mentira, él se atenia mas á las verdaderas que á las mentirosas, bien al reves de Sancho que todas las tenia por la mesma mentira.